

gua superstición. Además su natural inconstancia, y la fuerza de la costumbre, los hacia volver muchas veces á su antiguo culto despues de haberle dexado. Entónces eran mas opuestos á la verdad, mas acalorados contra los que perseveraban en la fe, que ántes de renunciar á los ídolos. Tal vez porque no los exáminaban bien ántes de bautizarlos, y quizás porque los medios que se empleaban para hacerles abrazar el christianismo, servian mas bien á alejarlos que á atraerlos.

En efecto, con el pretexto de defenderse contra los ataques de los paganos, las nuevas sociedades christianas, establecidas en aquellos parages en que la religion de Jesu-christo penetraba tan difícilmente, entraban espada en mano degollando á quantos rehusaban abandonar los ídolos. Los papas ofrecian á los cruzados que no podian ir á pelear contra los sarracenos de Oriente este medio de cumplir sus votos. Los alemanes y todos los pueblos del otro lado del Rhin preferian estas expediciones mas vecinas y ménos penosas al viage de la tierra santa, que exígia muchos gastos, y que unia la intemperie del clima á los peligros ordinarios de la guerra. Volvian pues contra los paganos del Norte su zelo y su espada. Estas cruzadas no aparecian ménos legítimas que las otras, porque se dirigian asimismo á extender el imperio de la Iglesia, y á someterse pueblos que se miraban tambien como enemigos de la religion, y como infieles. Tales eran las preocupaciones de aquel tiempo, no atreviéndose nadie á sospechar que fuesen otros tantos errores. Se instituyó asimismo con este objeto una nueva orden de religiosos militares, llamada los caballeros de Christo ó de la Espada, porque llevaban sobre el manto la figura de una espada y la de la cruz. Se unió despues á la orden de los teutónicos, que siendo de una institucion mas antigua, se habia hecho ya considerable por su poder y sus riquezas. Los papas les concedieron la propiedad de todas las tierras que conquistasen á los infieles. Se les acusó de haber algunas veces abusado de esta concesion, y de sus demas privilegios, trastornando el zelo de los misioneros que debian proteger. Un escritor juicioso ha observado que en los buenos siglos del christianismo no se conocia otro medio de convertir los infieles, que el de la instruccion y persuacion, sostenidas con la oracion y el

buen exemplo. Habian variado bastante las ideas desde aquellos felices tiempos, pues en la época en que estamos habia ya cerca de 200 años que no se dudaba ser permitido violentar á los paganos y hereges, y hacer mudar de opinion en materia de culto por medio de la fuerza y el terror de las armas. Esta diferencia de medios con relacion á un mismo objeto, da á conocer mejor que nuestras reflexiones la de los siglos. Si el método del XIII., tan contrario al de los primeros tiempos, es ademas muy opuesto al verdadero espíritu del christianismo, no debe imputarse á él, y sí solo á las pocas luces y á los extravíos del entendimiento humano.

ARTICULO IX.

Pintura de la iglesia de Roma; carácter de los pontífices que la rigieron en el siglo XIII.

Con las noticias esparcidas en los artículos que se acaban de leer, se ha bosquejado ya la pintura de la iglesia de Roma durante todo este siglo. Lo que vamos á añadir completará la idea que se debe formar del verdadero estado de aquella iglesia, en que se fraguaron tantas tempestades, y de donde salieron tantos rayos, que conmovieron á todo el mundo christiano. Las varias qualidades de los pontífices que ocuparon la santa Sede en este espacio de tiempo, sus prendas buenas y malas, los extraordinarios acontecimientos de que fueron el alma y principales actores, lo bueno que hicieron, y las faltas que cometieron, su ingenio, sus talentos y su política; en una palabra todo lo que contribuye á dar á conocer su gobierno y su influencia en las diversas porciones de la sociedad christiana, no es lo ménos importante, ni ménos curioso de la Historia.

La autoridad pontificia, que habia ya pasado tanto de sus límites respecto de lo espiritual y temporal en los siglos antecedentes, llegó á su colmo en éste. Lo que en adelante se intentó añadir á ella, no sirvió sino para hacer mas patentes los defectos de una obra cuya irregularidad hubiera chocado ménos si se hubiera advertido ántes que salia de aquella justa proporcion que debe tener todo edificio con sus cimien-

tos. Desde Gregorio VII. todos los papas que habian tenido talento para los negocios, y asimismo ambicion, que fueron algunos, trabajaron con una constancia y conseqüencia de ideas, que nunca se ponderarán lo bastante, segun buena política, en poner baxo de su dependencia todos los estados christianos, haciéndose jueces de todos los derechos y de todas las disputas. El juramento que mediaba en todos los convenios, igualmente que las injusticias y agravios que acompañaban á todas las empresas por una parte ú otra, servian de pretexto á la potestad espiritual, para atribuirse el conocimiento y la decision, tanto de los menores negocios, como de los mas grandes. Por tanto los intereses de los príncipes, de los particulares, y de todo el cuerpo católico, se examinaban en Roma á presencia de los pontífices ó de los comisionados que nombraban para conocer de ellos. Prelados, señores, barones y príncipes por grandes que fuesen, eran llamados incesantemente á este tribunal, no tan solo por sus partes, sino por el mismo papa, que teniéndose por superior á toda potestad humana, se entrometia en los negocios sin ser requerido, y se los quitaba á los jueces naturales, que eran los que debian decidirlos.

Por este medio habian llegado los papas á hacerse los magistrados supremos de toda la Europa christiana. A sus legados, esparcidos como representantes suyos en todos los reynos, les daban cuenta de quanto pasaba. Las pretensiones respectivas de los soberanos unos con otros, las disputas que se movian entre ellos, las tentativas que hacian contra sus vecinos, y el partido que tomaban en las pendencias de sus vasallos, las leyes que tenian por conveniente hacer, ya para la policia de sus estados, ya para reprimir los abusos que con tanta frecuencia se hacian de los privilegios é inmunidades del clero, su conducta personal en lo interior de sus córtes, y hasta en lo íntimo de sus familias; por último, todo estaba sujeto al examen y jurisdiccion de estos delegados del pontífice romano, todo se escribia y se participaba á Roma, y se juzgaba allí. Las cosas habian llegado á tal término, que no se pasaba día en toda la extension de la christiandad sin que los monarcas recibiesen letras apostólicas, por medio de las quales un papa, que regularmente habia naci-

do vasallo suyo, les intimaba sus órdenes en el tono mas absoluto: v. g. "Hareis la paz con tal príncipe; os abs-
"tendreis de acometer al otro; pondreis en libertad tal pri-
"sionero; restituireis á tal Iglesia, á tal monasterio lo que
"les habeis tomado, tomareis las armas en favor de aquel;
"recibireis benignamente el enviado que os dirigimos, le
"protegeréis con todo vuestro poder en la execucion de
"las órdenes que le hemos dado, y hareis puntualmente lo
"que os encargue de nuestra parte." Tal era por lo comun el estilo de los rescriptos que dimanaban de la autoridad pontificia. La amenaza de las censuras mas terribles acompañaba siempre á estas órdenes imperiosas, y la execucion se seguia muy pronto á la amenaza, si experimentaba Roma alguna resistencia, ó no mas que alguna lentitud. Así que en este siglo se vieron caer sin comedimiento entredichos y excomuniones sobre los reynos y los príncipes; los reyes proscritos, sus vasallos eximidos del juramento de fidelidad, sus estados ofrecidos á otros soberanos tan ciegos, que los admitiesen en perjuicio de su propia seguridad. No hubo reyno de un cabo á otro de la Europa que no fuese amenazado ó herido del rayo que incesantemente se oía sonar á los pies del trono pontificio, y que á cada instante se veia encenderse para sujetar ó castigar á los que los papas trataban de rebeldes ó de culpados. Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Castilla, Aragon, Portugal, Dinamarca, Grecia, en una palabra, todos los estados de la christiandad fueron sucesivamente abrasados con el mismo fuego. Era preciso ceder ó resolverse á ser el objeto de una guerra tanto mas temible, quanto no se hacia uso en ella solamente de las armas espirituales; sino que quando no bastaban las censuras, la invencion de las cruzadas que se aplicaban á todo, suministraba nuevo medio de sujetar á los que se queria abatir ó castigar. La historia de este siglo nos ha manifestado varios exemplares de esto.

Entretanto que los papas gobernaban á su arbitrio la Europa christiana, y derribaban á sus pies á los monarcas mas poderosos, les costaba por lo regular no poco trabajo hacerse obedecer en sus propios estados, y aun dentro del recinto de Roma, en donde no estaba todavía de todo punto establecida su soberanía. Esta antigua capital del mundo conservaba siempre alguna memoria de su gloria.

pasada, y algun deseo de recobrarla. Habíase formado un gobierno que se acercaba al republicano, y resistía á los esfuerzos que hacian incesantemente sus pontífices para alzarse con la única y absoluta soberanía. Elegía senado, prefecto, magistrados para su política interior, y la defensa de sus derechos. Los emperadores de Alemania no ejercian ya en ella ninguna autoridad, aunque siempre tuviesen las mismas pretensiones, y la mirasen como el centro ó capital del imperio de Occidente. El exemplo de muchas ciudades de Italia, que habian conseguido hacerse independientes, habia avivado en el corazon de los ciudadanos el deseo de la libertad; pero era muy importante á los papas, despues de haber convertido los dominios de su iglesia en estados, y hecho de su clero una corte tan lucida como numerosa, reynar como monarcas en aquella misma ciudad que habia dado leyes al universo. A esto, que hacia mucho tiempo que era el objeto de su política, y á cuyo fin conspiraba todo quanto habian hecho á la sombra de las preocupaciones que encubrian sus intentonas, llegaron por fin en el siglo XIII. Inocencio III. y Gregorio IX. tuvieron la gloria de perfeccionar la larga y penosa obra de sus antecesores. La inauguracion de éste en el año 1227 fué una verdadera coronacion. En ella recibió la corona doble, la insignia característica de la soberanía, y anduvo por Roma en medio de las aclamaciones con este adorno de los monarcas en la cabeza, acompañado del prefecto y del primer senador, que llevaban las riendas del caballo en señal de dependencia. Sus sucesores tomaron posesion del trono pontificio con las mismas ceremonias, siempre que las circunstancias no se opusieron á ello; y aun hubo dos á fines de este siglo; á saber, Celestino V. y Bonifacio VIII., que vieron dos soberanos, el de Sicilia y Hungría, ir á su lado por honor, agarrada la brida de su caballo en el día de su inauguracion solemne. Sin embargo de todo esto, el proyecto quimérico de restablecer el gobierno republicano se excitó muchas veces á vista del Capitolio, y la fantasma de la libertad romana hizo de tiempo en tiempo nuevos esfuerzos para luchar contra la dominacion de los papas; pero siempre en vano. Los que ocupaban la silla apostólica, y los que componian su consejo, tenian puesta toda su atencion en conservar y acrecentar su poder en la capital del mundo christiano,

de modo que no podia ésta romper sus cadenas. Con el tiempo por último, el pueblo, para quien casi no hay otra regla que el hábito, se acostumbró, por vivir mas tranquilo, á ver á sus príncipes cabezas de la Iglesia universal.

La eleccion de los sumos pontífices habia sido un manantial fecundo de alborotos y de sediciones, en tanto que los grandes y el pueblo habian participado con el clero del derecho de concurrir á ella. Todos los partidos que tenian encontrados á los ciudadanos, y que dividian la ciudad en muchos bandos mas ó ménos numerosos, querian tener un papa, con el qual pudiesen contar; y los príncipes de Italia, ó los emperadores, á quienes iba mucho en que recayesen los votos en un sugeto como lo deseaban, aumentaban todavía, por el manejo de sus hechuras, la dificultad de una buena eleccion. Pero luego que los cardenales, hechos mas poderosos, afirmaron en su colegio el derecho de la votacion, se debió esperar, que ménos trastornadas las elecciones, se harian de un modo mas regular y con mas quietud: mas la ambicion produjo los mismos efectos que las discordias civiles. Todos los cardenales aspiraban al trono pontificio; y como era imposible que sus deseos se cumpliesen á un tiempo, la dificultad de acordarse en una eleccion que habria destruido las esperanzas y pretensiones recíprocas, no llegó á ser menor; y la vacante de la santa sede se dilató muchas veces años enteros con grande escándalo de las naciones christianas. Los negocios estaban suspensos, los pueblos murmuraban, los soberanos amenazaban con poner una cabeza en la iglesia, cada uno en sus estados, los exércitos se iban acercando á Roma, talaban el patrimonio de san Pedro y las tierras de los cardenales, y de ahí se originaban los mayores desórdenes. Gregorio X. creyó haber encontrado medio de remediar este daño, ordenando por una constitucion, que diez dias despues de la muerte del papa se juntasen los cardenales para nombrar sucesor, y que estuviesen encerrados en un mismo lugar, sin poder salir de él hasta estar hecha la eleccion; y este es el origen del cónclave. La misma constitucion prevenia que si á los tres dias no estaba hecha la eleccion, no se diese á los cardenales en sus comidas mas que un solo plato en los cinco dias siguientes, y pasado este término, solamente pan y agua hasta tener pontífice la Iglesia. Lo que habia pasado ántes de la eleccion de Grego-

rio X., le había sugerido la idea del cónclave. Después de la muerte de Clemente IV., acaecida el año 1268, estuvieron los cardenales tres años deliberando sobre la elección de un sugeto á propósito para gobernar la Iglesia, sin poder convenirse entre sí. El magistrado de Viterbo, en donde estaban congregados, los tuvo encerrados para precizarlos á que hiciesen cesar tan larga vacante, de que estaba escandalizada toda la Iglesia. Enfadados del cautiverio hicieron un compromiso, por el qual daban facultad á seis de ellos para elegir el papa; y la exáltacion de Gregorio, llamado ántes Tiebaldo ó Tibaldo, fué el feliz fruto de esta providencia. Gregorio creyó, pues, que siguiendo la misma práctica siempre que muriese qualquier papa, se harían mas prontamente las elecciones, y con ménos enredos; pero esta ley incómoda desagradó al colegio de los cardenales, porque les impedía poner en movimiento los artificios ordinarios de la ambicion, y así persuadieron á los sucesores de Gregorio X. á abolirla, y cediendo á sus instancias Juan XXI., la revocó; pero habiendo vuelto á experimentarse los inconvenientes y abusos que con su establecimiento se habían querido remediar, la restablecieron muy pronto en su vigor Celestino V. y Bonifacio VIII., para observarse constantemente en adelante.

La iglesia de Roma vió en los tiempos de que vamos hablando sugetos del mayor mérito en la silla apostólica. Ocupábala á principio de este siglo Inocencio III, que no tenía aun 37 años quando se le exáltó á ella. Los historiadores lo han puesto muchas veces en parangon con Gregorio VII., cuyas grandes prendas y defectos tenía, dicen ellos. Había formado los mismos principios acerca de la naturaleza y uso de la autoridad pontificia; tuvo por obligacion seguirlos en su conducta; y ningun papa ántes de él, ni aun Gregorio VII., su modelo, llevó tan al cabo en la práctica la aplicacion de las nuevas máximas señaladas en las decretales falsas y en la coleccion de Graciano. A juzgarlo por sus acciones habria motivo para creer que se tenía por monarca universal y absoluto de la cristiandad. Todos los negocios dependian de él, y quanto pasaba en Europa y Asia le daba pie para hacer efectivas sus pretensiones en el orden de las cosas temporales. Trataba á los soberanos como á vasallos suyos, á los obispos como á sus vicarios, y exígia, tanto de unos como de otros,

una obediencia ciega á su voluntad, y una execucion pronta y literal de sus menores órdenes. Desde el dia siguiente á su entronizacion obligó al prefecto de Roma á que le hiciese juramento de fidelidad, como al único señor que debía reconocer; juramento que hasta entónces no había hecho este primer magistrado mas que al emperador. Todo su porte fué conforme con este principio; y por un nuevo rasgo de semejanza con Gregorio VII., jamas lo desviaron del plan que se había propuesto seguir las resultas que podían tener sus empresas. Con esta entereza se adelanta la execucion de qualquier proyecto; pero tambien es muy fácil cometer grandes faltas, como se verificó en Inocencio III.; verdad es que sus defectos fueron por causa de las máximas recibidas en su tiempo que nadie acusaba de injustas ni excesivas.

No obstante el rigor con que este papa puso en práctica los principios que halló ya establecidos, no se puede ménos de confesar, que si fué reprehensible por sus extravíos, tambien fué digno de los mayores elogios por su talento y virtud. Fué el primer Jurisconsulto de su tiempo; y los sabios eruditos que se aplicaban al estudio de las leyes canónicas, iban á Roma á perfeccionarse y instruirse asistiendo á sus consistorios públicos, que regularmente tenía tres veces á la semana. En ellos manifestaba una penetracion y prudencia admirables en el exámen y decision de los negocios mas arduos. Su zelo contra los vicios y abusos igualaba á su extremada sagacidad en la averiguacion de las causas que se llevaban ante su tribunal. La venalidad que reynaba en la corte de Roma, y que excitaba hacia mucho tiempo las quejas de todas las naciones christianas, le parecia un vicio baxo, é indigno origen de injusticias y desórdenes. Por tanto trabajó en destruirlo así con su exemplo no haciendo jamas acepcion de las personas en los negocios, como con una justa severidad, quando encontraba vicio de este jaez que castigar. Por otra parte, sus costumbres eran puras y su vida exemplar. Tenia un ardiente deseo de facilitar auxilios á los christianos de Oriente; y éste fué uno de los principales objetos de su solicitud miéntras duró su pontificado, el qual concluyó el año 1216, despues de haber ocupado la silla apostólica 18 años y medio. Era infatigable en el trabajo; y el crecido número de decretos que procedieron de

él, no es menor prueba de su aplicación continua á los negocios de todas especies que tuvo que tratar, que de su habilidad en el derecho canónico, cuyas partes todas poseyó en el grado mas sublime. A todo lo que hemos dicho en loor suyo, añadiremos que la Iglesia le debe la preciosa prosa de Pentecostes, *Veni Sancte Spiritus*, &c. Todos saben que esta oracion noble y expresiva, junta con unas expresiones eficaces grandes afectos de piedad.

El cardenal Censio Savelli, sucesor de Inocencio, con el nombre de Honorio III. hizo alarde de seguir sus máximas y de caminar sobre sus huellas; pero no tenia ni su ingenio sublime, ni su profundo saber, ni su índole fogosa, ni su gran capacidad, y por consiguiente no hizo ni tanto bueno como él, ni tampoco cometió tantas faltas. Ya se ha observado que este papa es el primero que ha concedido indulgencias por la canonizacion de los santos. Las qualidades que faltaron á Honorio para ser perfecto imitador de Alexandro III., las tuvo todas al cardenal Hugolino, que subió á la silla apostólica el año 1227, con el nombre de Gregorio IX. Fué así como él docto canonista, y zeloso contra los vicios; amó tambien como él la regularidad en las costumbres del clero; procuró con esfuerzo reunir los príncipes christianos para la conquista de los santos lugares; pero no estuvo ménos encaprichado que él con la potestad y prerogativas de la dignidad pontificia. Pasó asimismo en muchas cosas mas allá que su modelo. Mas empeñado en seguir sus empresas, en rechazar á sus enemigos, en hacer que cediesen á él todas las demas potestades, parece que era su único anhelo el hacerse temible por los golpes que incesantemente descargaba sobre las cabezas mas ilustres. Ya hemos referido cómo se hubo con el emperador Federico II., de quien hubiera podido recibir los mayores servicios para la conquista de la tierra santa, y al qual convirtió en enemigo implacable oprimiéndole con su dureza, y si es lícito decirlo, con su injusticia. Si se junta en todas las acciones de este papa para parangonarlas con las de Alexandro III., resultaria de este paralelo que Alexandro gobernó la Iglesia á modo de monarca, y que algunas veces Gregorio se portó como despótico (a).

(a) Entre otras acciones dignas de alabanza se debe al papa Gregorio IX. el haber procurado remediar el abuso de mezclar los delirios dia-

La guerra obstinada que Gregorio IX. habia declarado á los soberanos en la persona del emperador de Occidente, el cardenal Sinibalo de Fiesco, que subió al trono pontificio el año de 1243, y que tomó el nombre de Inocencio IV., la siguió mientras vivió con una animosidad, que quizá se hubiera reprehendido en un príncipe secular. Pretendió que toda la christiandad debia interesarse en su disputa, y abastecerle de dinero para hacer guerra á su enemigo, que se burlaba de las armas espirituales. Usó de toda especie de medios para adquirirlo; pero su encarnizamiento, sus exacciones, y el abuso manifiesto que hizo de su poder, desagradaron á todas las naciones y las enagaron de él tanto, que no teniéndose por seguro aun en Génova su patria, y habiendo pedido asilo á los mayores reyes, no hubo ni uno que quisiese recibir en su casa un huésped tan perjudicial. Rechazósele aun en Francia, albergue comun de los papas perseguidos, por miedo de que no traxese consigo la turbacion, el alboroto, y que no tomase demasiado dominio sobre el jóven rey Luis IX., que daba las mejores muestras de su reynado. No halló otro parage para refugiarse que Leon, ciudad neutral, cuyo arzobispo era entónces señor temporal. Aquí permaneció mucho tiempo, durante el qual celebró aquel famoso concilio, en que mas enfurecido que nunca contra Federico lo depuso solemnemente, como si la presencia de 140 obispos y de 3 patriarcas que componian esta asamblea, hubiese podido dar á la cabeza de la Iglesia una facultad que no tiene, ó justificar el abuso de la que tiene para edificar

lécticos con las materias graves de la teología. A este efecto escribió Gregorio á los doctores de París una carta muy agria, cuyo resumen refiere Raynaldo, y es digno de copiarse: *Quo anno*, dice, *Gregorius ad doctrinam puritatem servandam litteris scriptis ad Theologiae professores, qui publice Parisiis docebant, in eos acriter invecus est, qui elatiori spiritu ostentanda Philosophia causa scripturarum difficultates ex sententiis philosophorum inepta enudare atque illustrare aggressi erant, praecepitque ut in explicandis aperendisque scripturarum oraculis, Sanctissimorum Patrum doctrinam non illos philosophorum fucos ac lenocinia adhiberent.* Contin. Annal. Baron. ad ann. Christ. 1228. Si este sabio mandato hubiera sido obedecido, no se hubiera visto el uso lastimoso que se ha hecho de las sutilezas escolásticas para la ciencia de la religion. París fué la cuna de este método arriesgado y donde hizo mas progresos; hasta que con el socorro de las verdaderas luces, lo puso en el lugar que le correspondia, cuyo exemplo imitaron las naciones cultas. Y finalmente añadiremos lo que dice el abad Fleuri. Tenia Gregorio mucha memoria y talento, sabia bien el derecho civil y canónico, y tenia una vida exemplar. *Hist. Eccl. lib. 78.*

y no para destruir. Murió en Nápoles el año de 1241, siempre agitado, siempre errante, y sin haber habitado en Roma mas que algunos meses en todo su pontificado, que duró 11 años y medio.

Los papas que vinieron despues de él en el espacio de 23 años, desde la eleccion de Alexandro IV. en el año de 1254, hasta la de Nicolao III. en el de 1277, fueron todos recomendables por algunas buenas prendas. Seis pontificados, los más muy cortos, ocuparon este intermedio, y aun lo interrumpieron muchas veces vacantes mas ó ménos largas desde la muerte de un papa hasta la exáltacion de otro. Casi todos estos pontífices llegaron á la silla apostólica sin mediar parcialidad, y solo por la estimacion que se habian grangeado. Su ciencia, su mérito y sus virtudes habian sido únicamente sus agentes. Tales fueron entre otros Urbano IV., que se ensalzó, por su talento y servicios, de la condicion mas baxa á los honores supremos: Clemente IV., que se lamentaba de su exáltacion, y que hablaba de sí mismo con una modestia digna de los mejores siglos; y Gregorio X., á quien se venera asimismo por santo. Hemos dado á conocer su zelo por la reunion de la iglesia griega con la latina, haciendo de él los justos elogios que merecen la mansedumbre, la prudencia y el desinterés que manifestó en el manejo de este gran negocio. No queda duda de que á no haber estado por desgracia dividido el sacerdocio y el imperio, estos papas con las rectas intenciones y el deseo de lo mejor, que mostraron en todas las ocasiones en que las máximas del tiempo no los extraviaron, habrian resucitado los felices tiempos del christianismo, combatiendo los vicios y destruyendo los abusos; pero atados, digámoslo así, con estas falsas máximas que se habian hecho principios de gobierno, y dominados por las circunstancias, anduvieron por el mismo camino que sus predecesores, y hicieron mayores de lo que eran los males de la Iglesia, creyendo trabajar en honra suya.

El pontificado de Nicolao III., que fué electo el año 1277, no es digno de atencion mas que por las nuevas dificultades que originó en el asunto de la reunion de griegos y latinos: dificultades que, como hemos dicho en otra parte, dieron á los enemigos de la paz nuevos pretextos para romper todo convenio, y empezar de nue-

vo el cisma. Martino IV., que subió á la santa sede despues de él, cometió todavía mayor yerro, excomulgando al emperador griego Miguel Paloelogo. Con este golpe de autoridad, que no habia dictado la prudencia, volvió al cisma á los mas de los que la persuasion ó la política habian apartado de él. Nacido en Francia, y vasallo de Cárlos de Anjou, rey de Sicilia, se pretende que el haber tratado con tanto rigor al príncipe griego, fué por haber sido cómplice en la horrible conspiracion de las visperas sicilianas, de la que es época su pontificado. Del mismo modo trató y con mas justicia á Pedro de Aragon, que fué el verdadero autor, y que no tardó mucho en coger el fruto.

Los pontificados de Honorio IV. y de Nicolao IV., que no ocuparon en todo la silla apostólica mas que 6 años, no nos presentan cosa notable. Pero el de Celestino V., aunque de corta duracion, tambien merece que nos detengamos en él por las singulares circunstancias que acompañaron su exáltacion al trono pontificio, y que lo derribaron de él. Nació en Isernia en la Pulla, el año de 1215, de padres oscuros, pero virtuosos. Estudió algo en su juventud; pero habiendo tenido desde luego grande inclinacion á la vida penitente y solitaria, se apartó del mundo; y para ser mas desconocido, mudaba á menudo de retiro. Despues de haber recibido el órden sacerdotal en Roma, adonde habia ido con esta intencion, se retiró al monte de Muron cerca de Selmona, ciudad episcopal del reyno de Nápoles, en el Abruzzo ulterior. De allí tomó el nombre de Pedro de Muron, no siendo conocido ántes mas que por el del ermitaño Pedro, porque entónces los apellidos de las familias no estaban muy en uso entre las gentes de condicion baxa ó poco distinguida. Dos años y 3 meses hacia que estaba vacante la silla de san Pedro; y no pudiendo ponerse de acuerdo los cardenales para la eleccion de pontífice, exhortó uno de ellos á sus compañeros á que concluyesen una eleccion que hartó habian dilatado ya, añadiendo que segun una revelacion hecha algunos dias ántes á un siervo de Dios, no tardaria en manifestarse la ira del cielo, si á toda prisa no se daba cabeza á la Iglesia. Luego que los cardenales supieron que esta advertencia dimanaba de Pedro de Muron, cesó su irresolucion, y todos los votos se reunieron para elevar-

lo á la silla apostólica. Sin embargo, Pedro de Muron estaba en su monte con algunos de sus discípulos, que se habian puesto baxo de su direccion, ocupado solamente en Dios, y sin pensar en otra cosa que en justificarse por medio de la oracion y de la mortificacion. Supo, con tanto sentimiento como admiracion, que los cardenales habian puesto los ojos en él para hacerlo papa. Esta noticia le pareció al principio increíble; y aunque veia á sus pies los diputados del sacro colegio, fué preciso para convencerlo, que le entregasen el decreto de la eleccion. Luego que lo tomó, se puso en oracion, pidiendo á Dios con lágrimas que le manifestase lo que debía hacer en un suceso tan poco esperado. Al cabo declaró á los diputados, que admitia la carga que se le habia impuesto, sin embargo de conocer quán superior era á sus fuerzas; verdad es que á ello lo determinó el amor á la Iglesia, por no volverla á sumergir en los males, que una larga vacante de la santa sede habia causado ya. Su admision fué recibida con grandes muestras de regocijo; y sin pasar á Perugia, en donde quedaban congregados los cardenales esperándolo, se le ungió pontífice en Aquila, ciudad del reyno de Nápoles, fundada por el emperador Federico II., y entónçes poco poblada.

Sencillo, tímido, y de ningun modo versado en los negocios, no tardó mucho tiempo en conocer Celestino quan poco apto era para ocupar el puesto, todavía mas escabroso que eminente, á que habia consentido en ser ensalzado. Conocia su incapacidad mas que otro ninguno; y como continuamente necesitaba tomar consejo, no hacia confianza de nadie de los que andaban á su lado, por no servir de instrumento á sus pasiones. Por otra parte, lo arduo de los negocios y la agitacion de una corte tumultuosa, no acomodaban al carácter de un anciano de edad de 72 años, que habia encanecido en la soledad, apartado de todo trato con los hombres; y así resolvió renunciar el pontificado; en cuyo propósito lo confirmaron algunos cardenales, que veian, no sin dolor, que todos los días se abusaba de su poca experiencia y de su sencillez. Declarólo públicamente, como resolucion tomada, de que era inútil que se pensase en disuadirle, y el día 13 de Diciembre del año de 1294 lo executó en un consistorio congregado á este efecto. Pidiósele, que antes

de recibir el auto de su demision, expidiese una bula, expresando que qualquier papa pudiese renunciar su dignidad, y admitir esta renuncia el colegio de los cardenales. Con efecto, este era el primer exemplar de esta especie; y lo que acaeció despues acreditó quan prudente habia sido esta precaucion. Luego que salió del consistorio, se desnudó Celestino de las insignias de su dignidad, y volvió á tomar el hábito de simple monge. Contando desde el día de su eleccion, habia ocupado 5 meses la santa sede. Bonifacio VIII., que fué elegido para sucederle, juzgó deber asegurarse de él, para prevenir los perjudiciales efectos de las insinuaciones que podían hacerle los mismos, que ya habian abusado bastante de su debilidad. Encerrólo en el castillo de Fumona en Campania con dos religiosos de su orden, que le asistian á celebrar el santo sacrificio, y á rezar el oficio divino, en donde murió al cabo de 10 meses, el día 19 de Mayo de 1296, con los afectos de piedad y abnegacion que habia manifestado toda su vida. Cuéntasele entre los santos, cuya memoria venera la Iglesia. Dichoso por haber preferido las virtudes de un humilde religioso á las vanas grandezas de la tierra. El pontificado agitado y célebre de Bonifacio VIII. perteneció mas bien al siglo XIV. que no á éste, y así lo dexamos para él, segun que nos parece exigirlo el orden de los hechos.

Con una reflexion que nos sugieren los mismos hechos, y que á nadie, segun creemos, parecerá estar fuera de su lugar, daremos fin á este artículo; y es que en el número de 17 papas que gobernaron la Iglesia en el siglo XIII., comprehendiendo á Celestino IV. y Adriano V., que murieron antes de ser consagrados, no hay uno que no haya honrado la santa sede con unas costumbres irreprehensibles. Si sus pretensiones excesivas y el modo de sostenerlas causaron grandes alborotos en la Iglesia; la pureza de su vida; y su zelo por la disciplina la edificaron siempre. La historia que reprehende á algunos de demasiado altivos é inflexibles, no acusa á ninguno de aquellas flaquezas incompatibles con la santidad del sacerdocio; ántes bien reconoce en los mas unas intenciones rectas, aunque mal dirigidas, y en muchos unas virtudes eminentes, que realzaban á los ojos de los fieles el esplendor de la dignidad pontificia. Qualquier hombre jui-

cioso inferirá de estas observaciones, que si no se puede negar que en el orden de la política y del gobierno adoptaron los pontífices de este siglo, como los que los habían precedido, unos principios que les hicieron cometer grandes yerros; es preciso confesar también, que en la conducta personal y en la práctica de las obligaciones anexas al ministerio apostólico en general, no se podían casi desear mejores, atendidos los tiempos y las circunstancias.

ARTICULO IX.

Heregía de los albigenses. Otros errores de este siglo sobre varios puntos de doctrina.

Ya hemos visto en la historia del siglo XII que las sectas que formaron entónces los petrobursianos, los heuricianos, los discípulos de Arnolfo de Bréscia, los catharos y los demas, se desenfrenaron con extraordinario furor contra el clero, y que no dieron contra las ceremonias del culto católico, las reliquias de los santos, los sacramentos y las indulgencias, mas que para quitar á los eclesiásticos el fondo de su autoridad sobre el espíritu de los pueblos. La mayor parte de estos hereges se habían disipado, despues de haber causado algunos estragos en los parages por donde se habían esparcido; pero las disposiciones que les habían dado fomento subsistian todavía. El fausto y la magnificencia de los prelados, su vida mundana, su gasto en oficiales, criados, caballos, equipages, su poco zelo por las funciones de su ministerio en aquellos objetos que tan solo son penosos y oscuros, las costumbres escandalosas de los eclesiásticos inferiores, y su ignorancia igual á sus vicios, daban por desgracia á los enemigos de la Iglesia motivos muy justificados de murmuraciones, de observaciones malignas, y de aquellas declamaciones vagas, que siempre son de parte de los inferiores, expresion del disgusto y preludio de la sedición.

La secta de los valdenses, cuyo patriarca Pedro Valdo fué quizá hombre recto y sincero, que de buena fe aspiró á la perfeccion, sin prever todos los extravíos de sus discípulos y todo el mal que podían hacer, adoptó

las ideas y errores de las otras sectas, cuyas reliquias vinieron á juntarse con ella, para componer una misma sociedad. Sabido es que estos hereges, que habían llegado á ser en grande número con la reunion de que acabamos de hablar, y por otras causas que sería muy largo referir, se multiplicaron extraordinariamente en los valles del Piamonte y de Saboya, á pesar de los anatemas de la Iglesia y del rigor de las penas temporales. En estos asilos, hechos para unos hombres que afectaban la pobreza y la simplicidad, se perpetuaron en el mismo género de vida, y en los mismos principios religiosos, hasta que habiéndose establecido en Suiza la pretendida reforma, penetró hasta sus valles. La analogía de las opiniones y la conformidad de los intereses, les hizo adoptar los errores de los sacramentarios, de quien eran rama: incorporáronse con esta nueva secta, que en esta union hallaba la ventaja de anticipar algunos siglos la época de su origen, y de juntarse por medio de cierta especie de sucesion con unas sociedades ménos modernas.

Los albigenses, que á veces se han confundido con los discípulos de Valdo, no convenian con ellos mas que en aborrecer del mismo modo al clero, en tener el mismo espíritu de sedición contra la autoridad legítima de los pastores, y la misma apariéncia de regularidad. Esta era una rama de maniqueos, diferente sin embargo por muchos respetos de los antiguos seqüaces de Manes. Estos no habían adoptado mas que una parte de los errores, de que compusieron los primeros su sistema. Reconocian un Dios supremo; pero pretendian, que habiendo producido este Dios á lucifer con todos los ángeles, se había rebelado éste por hacerse independiente, y que habiendo sido arrojado del cielo, ó por mejor decir, de la mansion de la gloria y de la felicidad, había criado el mundo visible, y héchose autor del mal; que para combatir á lucifer había producido Dios un nuevo ser, un ser benéfico, autor del orden y de todo bien, que es Jesu-christo; que estos dos principios estan en una guerra continua, y que la perfeccion de los hombres consiste en resistir al primero, y unirse con el segundo: tal era el maniqueísmo de los albigenses. Esta corta exposicion que acabamos de hacer de él, está apoyada en todos los monumentos que nos quedan de este siglo. Los historiadores, los AA. eclesiásticos que